

TRABAJADOR/A SOCIAL

DEPARTAMENTO: INTERVENCIÓN SOCIAL

PROYECTO: MUJER

70/2021

En dependencia directa de la Coordinadora de Zona y la Coordinación del Programa desarrollará principalmente las siguientes funciones:

INSTITUCIONALES:

- + Representar a la Institución en su área de competencia o actividad.
- + Colaborar en las campañas / actividades Institucionales.
- + Garantizar la ejecución y cumplimiento de las normativas y procedimientos aplicables a la Institución, con relación a las áreas de calidad, laboral y prevención de riesgos.
- + Participar y colaborar activamente en el desarrollo de la memoria corporativa.
- + Participar y colaborar activamente en la gestión y coordinación del equipo de personas voluntarias área de actividad.
- + Velar por la buena imagen de la Institución.

ESPECÍFICAS:

- + Diseño, seguimiento y ejecución de acciones de activación, formación y acompañamiento a la integración sociolaboral.
- + Detección, atención y seguimiento de casos de especial vulnerabilidad (mujeres VVG y/o de trata de seres humanos o y/o explotación sexual).
- + Participación en el proceso de admisión de participantes, realizando las valoraciones oportunas en cada situación.
- + Planificación, gestión y ejecución de Talleres de Formación en competencias básicas.
- + Realización del seguimiento, acompañamiento social e informes mensuales de las participantes en coordinación con el resto del equipo.
- + Orientación y asesoramiento sobre recursos sociales a los participantes o profesionales de entidades públicas y privadas.
- + Gestión presupuestaria y ejecución de ayudas.
- + Coordinación con otros departamentos y otras entidades públicas y privadas.
- + Coordinación con los profesionales del equipo y participación en las reuniones establecidas.
- + Evaluar los resultados de la intervención y del cumplimiento de los objetivos del proyecto.
- + Coordinación del equipo de voluntarios de su área de actividad.
- + Registro de datos en aplicaciones informáticas.
- + Conocer y cumplir el contenido y alcance del programa.

FUNCIONES



REQUISITOS



IMPRESCINDIBLES:

- + Formación Universitaria de grado o diplomatura en Trabajo Social
- + Formación complementaria de al menos 80 horas en itinerarios para el empleo.
- + Experiencia mínima de al menos 2 años en intervención social con mujeres VVG y/o de trata de seres humanos o y/o explotación sexual
- + Formación especializada en materia de Igualdad, de violencia de género, de trata explotación sexual de como mínimo 150 horas, acreditada mediante máster o título correspondiente.
- + Conocimiento de la red de recursos de Cruz Roja Comunidad de Madrid y de la red de recursos local y particularmente recursos de Infancia para favorecer la conciliación de las mujeres participantes.
- + Manejo de informática nivel usuario (entorno Office 365)

	<p>A VALORAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> + Conocimiento en el manejo de las aplicaciones de Cruz Roja + Experiencia en el trabajo con personas voluntarias + Conocimiento de idiomas + Pertenecer a algunos de los colectivos de población vulnerable contemplados en el plan de empleo de Cruz Roja Española + Estar en posesión de certificado de discapacidad
<p>CONTRATO</p> 	<ul style="list-style-type: none"> + Por obra (salvo personal indefinido) + A tiempo COMPLETO (jornada de 35 horas semanales) + Periodo de Prueba: el establecido legalmente Como Empresa EFR Cruz Roja facilita las medidas necesarias para la conciliación de la vida profesional personal y de sus colaboradores y colaboradoras: + Calidad en el Empleo + Flexibilidad temporal + Apoyo a la familia de los empleados/as + Desarrollo personal y profesional + Igualdad de oportunidades + Liderazgo y estilo de dirección
<p>HORARIO</p> 	<ul style="list-style-type: none"> + HORARIO: lunes a viernes de 08.30H A 15.00H y una tarde hasta las 19.00H
<p>RETRIBUCIÓN</p> 	<ul style="list-style-type: none"> + Grupo 2, nivel 4 + Retribución bruto anual: 22.034,95
<p>¿CÓMO APLICAR?</p> 	<ul style="list-style-type: none"> + Fecha límite de inscripciones: 30/12/2021 + Procedimiento: <ul style="list-style-type: none"> • Personal Interno: Envío del Cv actualizado en formato PDF indicando en número de referencia de la plaza (REFERENCIA 70/2021) a la siguiente dirección: rrhdesarrollo@cruzroja.es • Personal Externo: En el caso de que la plaza no sea cubierta con personal interno, la convocatoria será publicada en otras fuentes de reclutamiento. Las inscripciones del personal externo serán gestionadas a través de este portal.
<p>FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN</p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración del Currículum Vitae. En el caso de encajar con los requisitos del puesto y cumplir con las bases del convenio. Se pasaría a la segunda fase. 2. Entrevista personal y/o técnica con el Dpto. RRHH, Coordinadora de Zona y la Coordinación del Programa y Representación del Comité de Empresa.

* El proceso de selección se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo de Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid, así como el procedimiento de selección de personal pactado a tal efecto.